

ACUERDO N° 28-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de Febrero de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO Y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: I) AMPLIAR el Punto XXIX) del Acuerdo N° 08-ORH-14; y SUSPENDER por razones funcionales CINCO (5) día de licencia compensatoria de Enero 2014, al Sr. **MARCOS RAUL GIACOMELLI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14 (Art. 6 del Ac. 542/13).-

II) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del Enero 2014 a la Sra. **VANESA LUCIANA SUAREZ**, quien presta Servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 28-02-14.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **JUDITH ELIZABETH BECERRA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de DIECISIETE (17) días a partir del 07-02-14.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **MARIA DEL VALLE PALAZZINI**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de SESENTA Y UN (61) días a partir del 10-02-14.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **WALDO ARIEL ZAVALA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTISÉIS (26) días a partir del 10-02-14.-

VI) SUSPENDER por razones funcionales DIECINUEVE (19) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **LAURA LILIANA PASCUCCI**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos a partir del día 16-06-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-